|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****25ª reunión, Ginebra, 2-5 de junio de 2020** | C:\Users\ponder\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Word\BDT-25th_anniversary_2017-Logo_411959-3_transparent.png |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-20/****5-S** |
|  | **6 de febrero de 2020** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidente del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) |
| INFORME sobre la marcha de los trabajos DEL GRUPO DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL (gcis) sobre ASUNTOS DE INTERÉS MUTUO |
|  |
| **Resumen:**El presente documento contiene un informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre asuntos de interés mutuo, en el que se destacan las conclusiones de su reunión de abril de 2019 y las actividades de su última reunión, celebrada el 25 de septiembre de 2019 en Ginebra, junto con la reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT).**Acción solicitada:** Se invita al GADT a que tome nota del presente informe y formule las orientaciones que considere oportunas.Referencias:Resolución 191 (Rev. Dubái, 2028) de la Conferencia de Plenipotenciarios**.** |

# 1 Introducción

El [Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS)](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx) sobre asuntos de interés mutuo fue establecido conjuntamente por el Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR), el Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) y el Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT).

En consonancia con la [Resolución 191 (Rev. Dubái, 2018)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-191-S.pdf) de la Conferencia de Plenipotenciarios, el GAR, el GANT y el GADT siguen examinando, en particular por conducto del GCIS, las actividades en curso y las nuevas y su distribución entre el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R), el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones (UIT-T) y el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D) para que las aprueben los Estados Miembros de la UIT, de conformidad con los procedimientos de aprobación de Cuestiones nuevas y revisadas

El GCIS identifica asuntos de interés para los tres Sectores y la Secretaría General, incluidos los de interés mutuo, y examina una lista actualizada (elaborada por la Secretaría) de asuntos de interés mutuo para los tres Sectores y la Secretaría General, en virtud de los mandatos asignados por cada Asamblea y Conferencia de la Unión;

El Grupo define asimismo los mecanismos necesarios para fortalecer la cooperación y las actividades conjuntas entre los tres Sectores y la Secretaría General, o con cada Sector, en relación con asuntos de interés común.

# 2 Reunión del GCIS durante el GADT en septiembre de 2019

El GCIS se reunió por última vez el 25 de septiembre de 2019, en el marco de la reunión del GANT (Ginebra, 23-27 de septiembre de 2019). La secretaría presentó varios asuntos de posible interés mutuo para los tres Sectores y la Secretaría General, correspondencias con respecto las resoluciones de la PP, la AR, la AMNT y la CMDT, y el examen de varios asuntos de interés mutuo para Comisiones de Estudio del UIT-R, el UIT-T y el UIT-D.

También se presentaron las aportaciones del Grupo Especial de Coordinación Intersectorial, incluidos varios ejemplos específicos para mejorar la coordinación desde el establecimiento de dicho Grupo Especial.

El cambio climático como tema piloto

El GCIS debatió la propuesta de determinar varios "temas piloto" sobre coordinación intersectorial, en los que todos los agentes (incluidos los Grupos asesores de los Sectores, las Comisiones de Estudio del UIT-R, el UIT-T y el UIT-D, los asesores de las Comisiones de Estudio y la secretaría) participarían en la determinación de métodos para mejorar la colaboración, con el fin de evitar la duplicación de tareas y proponer el camino a seguir.

El GCIS decidió que el "cambio climático" constituyera un tema piloto, con respecto al cual todos los Sectores pudieran participar y colaborar.

Desde la reunión de septiembre del GCIS, la secretaría ha trabajado en la identificación de esferas de interés mutuo en relación con el cambio climático.

En primer lugar, la secretaría examinó la [Resolución 182 (Rev. Busán, 2014)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-182-S.pdf) de la Conferencia de Plenipotenciarios, en lo tocante a la función de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación en relación con el cambio climático y la protección del medio ambiente, y estableció los siguientes subtemas, que podrían dar lugar a la organización de actividades conjuntas entre todos los Sectores, o de forma bilateral, a saber:

– Medio ambiente

– Sostenibilidad

– Observación de la Tierra

– Detección a distancia

– Energía

– Agua

– Residuos electrónicos

– Economía circular

– Emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI)

– Aplicaciones de las TIC.

La secretaría también analiza las correspondencias entre actividades y eventos relacionados con el cambio climático (véase el Cuadro 1) como aportación a la reunión del GCIS que se celebrará conjuntamente con la reunión del GADT (Ginebra, 24 a 27 de marzo de 2020).

Toda la información relativa al Grupo de Coordinación Intersectorial sobre cuestiones de interés mutuo puede consultarse en: <https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx>.

**Conclusión**

Se invita al GADT a que examine el presente documento y presente propuestas para la reunión del GCIS sobre posibles actividades conjuntas entre todos los Sectores y/o a nivel bilateral, así como sobre mecanismos que faciliten la cooperación.

Los resultados de los debates de la reunión del GADT y las aportaciones recibidas del GANT y del GAR se presentarán a la reunión del GCIS, prevista para el **jueves 26 de marzo, de 13.30 a 14.30 horas**.

El informe del GCIS a la reunión del GANT de septiembre de 2019 ([TSAG-TD589](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-190923-TD-GEN-0589/es)) figura en el sitio web del GANT.

Anexo

Identificación de esferas de posible interés mutuo

# 1 Identificación de esferas de posible interés mutuo

1.1 En el marco de la secretaria se han identificado las siguientes esferas de interés mutuo, que constituyen temas del Grupo Especial de Coordinación Intersectorial (GE-CIS):

(asuntos de trabajo)

– Accesibilidad

– Inteligencia Artificial

– Reducción de la brecha en materia de normalización

– Redes comunitarias

– Telecomunicaciones de emergencia

–– Cuestiones de género

– Actividades geoespaciales

(temas administrativos y de apoyo)

– Comunicaciones y redacción para Internet

– Nuevas tendencias

– Miembros/Movilización de recursos/PYME

– Coordinación de eventos.

1.2 También se han identificado las siguientes esferas de interés común, que forman grupos intersectoriales o grupos especiales:

– Grupo para la Gobernanza de Internet

– Ciberseguridad/fomento de la confianza y la seguridad en las TIC

– Grupo de Generación de Ingresos (Anexo 2, Decisión 5)

– Grupo Especial de la CMSI y los ODS

– Estudio y evaluación de los procedimientos de traducción

– Comité de la UIT sobre las TIC (ICTC)

– Comité de Política de Publicaciones de la UIT (IPPC)

– Comité de Aplicación de la CRM

– Junta de Gestión del nuevo edificio

– Grupo de requisitos del nuevo edificio

– Sistemas de control de acceso/gestión de identidades segura.

1.3 Por otro lado, se han identificado las siguientes esferas de posible interés sobre la base de las correspondencias entre resoluciones de la PP, AR/CMR, AMNT y CMDT:

– Procedimientos alternativos de llamada

– Presencia regional

– Asistencia a los países en desarrollo (incluidos los países menos adelantados)

– Preparativos de las conferencias a escala regional

– Acceso no discriminatorio

– Publicaciones de la UIT

– Cuestiones de género

– Plan estratégico

– Solución de controversias

– Programación de conferencias

– Cuestiones relacionadas con Internet (redes basadas en el protocolo de Internet, cuestiones sobre política pública internacional relativas a Internet y la gestión de los recursos de esta; despliegue y adopción del protocolo IPv6; nombres de dominio adaptados a escala internacional (multilingües))

– Grupos Asesores de los Sectores

– Reducción de la brecha en materia de normalización

– Fomento de la confianza y la (ciber)seguridad, en particular equipos de respuesta a incidentes a escala nacional

– Mitigación y gestión de los riesgos de catástrofe (incluidas actividades de socorro, emergencia y asistencia humanitaria)

– Redes futuras

– Reducción de la brecha digital y sociedad de la información inclusiva

– Miembros de Sector (incluidos miembros de Sector, asociados y entidades académicas)

– La CMSI y los ODS

– Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (RTI) y aspectos reglamentarios

– Los seis idiomas de la ONU

– Métodos de trabajo electrónicos y reuniones a distancia

– Accesibilidad de personas con discapacidad y necesidades especiales

– Campos electromagnéticos (CEM)

– Conformidad e interoperabilidad

– Protección de la infancia en línea

– Cambio climático

– Cibersanidad

– Utilización ilícita de las TIC, falsificación, robo de dispositivos móviles y apropiación y uso indebidos de recursos de telecomunicaciones internacionales

– Protección del usuario/consumidor

– Internet de las cosas (IoT) y ciudades inteligentes

– Cuestiones relativas a los jóvenes

– Redes definidas mediante soportes lógicos

– Agenda Conectar 2030/conectividad de banda ancha

– Entorno propicio para las TIC

– Servicios OTT

– Brecha en materia de inclusión financiera

– Becas

– PYME

– Nombramiento de los presidentes y vicepresidentes de todos los grupos

– Innovación para fomentar la economía y la sociedad digitales

– Investigación y transferencia tecnológica

– Principios sobre tarificación, calidad de servicio

– IMT-2020/5G, redes móviles.

1.4 El Grupo de Coordinación Intersectorial (GCSI) sobre cuestiones de interés mutuo ha elaborado la lista revisada de esferas de interés mutuo que se presenta a continuación:

1 Participación

1.1 Participación a distancia

1.2 Reuniones electrónicas, grupos por correspondencia

1.3 Mayor participación de países en desarrollo

1.4 Cuestiones de participación, incluidas tareas de vicepresidencia

1.5 Participación de no miembros

2. Gestión de documentos

2.1 Gestión de documentos electrónicos

2.2 Plazo para la presentación de contribuciones de Secretaría para acción

2.3 Acceso electrónico a documentos, incluida la aplicación de la política de acceso a documentos decidida por el Consejo

3 Inscripción

3.1 Armonización de la inscripción

3.2 Inscripción para participar en reuniones, incluida la de participantes a distancia

4 Mejora de las páginas web de la UIT en sus idiomas oficiales, teniendo en cuenta las prácticas idóneas

4.1 Cuestiones relativas a los idiomas

5 Planificación de reuniones

5.1 Preparación para conferencias y reuniones

5.2 Mejora y optimización de seminarios/simposios/talleres/capacitación

5.3 Colaboración y cooperación sobre eventos

6 Procedimientos racionalizados para el establecimiento de Grupos de Relator Intersectoriales (GRI)

6.1 Gestión de las declaraciones de coordinación de los Grupos de Relator Intersectoriales

7 Identificación de problemas técnicos de interés mutuo

8 Intercambio de información sobre actividades de estudio conexas

8.1 Mejora de interacción entre Grupos de trabajo y Comisiones de Estudio de varios Sectores

9 Métodos de trabajo (Resolución 1) de los tres Sectores y aplicación de prácticas idóneas

10 Miembros de Sector

1.5 Las siguientes cuestiones de interés mutuo para los tres Sectores también se abordan en el marco de los actuales (o los reciente constituidos) Grupos de trabajo del Consejo y grupos de expertos:

– Recursos financieros y humanos

– Cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet

– CMSI y los ODS

– Protección de la infancia en línea

– Utilización de los seis idiomas oficiales de la Unión

– Decisión 482 (recuperación de costos respecto de las notificaciones de redes de satélites)

– RTI

– Planes Estratégico y Financiero de la Unión

Examen de las correspondencias de las actividades del UIT-R, el UIT-T y el UIT-D relacionadas con el "cambio climático"

Cuadro 1

| [**Resolución 182 de la PP (Rev. Busán 2014**](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-182-s.pdf) | RADIOCOMUNICACIONES | NORMALIZACIÓN | DESARROLLO |
| --- | --- | --- | --- |
| Medio ambiente | [Comisión de Estudio 7](https://www.itu.int/en/ITU-R/study-groups/rsg7/Pages/default.aspx) | [Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2017-2020/05/Pages/default.aspx) | [Comisión de Estudio 2](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/index.asp?lg=3&sp=2018&stg=2) |
| Sostenibilidad |  | Comisión de Estudio 5 |  |
| Observación de la Tierra | Comisión de Estudio 7 – GT 7B |  | Comisión de Estudio 2 – C6/2 |
| Detección a distancia | Comisión de Estudio 7 – GT 7C |  | Comisión de Estudio 20 – C4/20 |
| Energía | Comisión de Estudio 7 | Comisión de Estudio 5 – C6/5/[GT-AI4EE](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ai4ee/Pages/default.aspx) |  |
| Agua |  | Comisión de Estudio 5 |  |
| Residuos electrónicos |  | Comisión de Estudio 5 – C7/5 | Comisión de Estudio 2 – C6/2 |
| Economía circular |  | Comisión de Estudio 5 – C7/5 |  |
| Emisiones GEI |  | Comisión de Estudio 5 – C9/5 | Comisión de Estudio 2 – C6/2 |
| Aplicaciones de las TIC | Comisión de Estudio 7 | Comisión de Estudio 5/[Comisión de Estudio 20](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2017-2020/20/Pages/default.aspx) |  |
| **EVENTOS** |  | Simposio sobre las TIC y el cambio climático |  |
|  |  | [Semana de las Normas Verdes](https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/gsw/Pages/default.aspx) |  |
|  | [CMSI – Línea de Acción 7](https://www.itu.int/en/ITU-D/Climate-Change/Pages/WSISALC7.aspx) (ciberecología) |
|  | Foro Mundial de Políticas de Telecomunicaciones/TIC |
| **Asociación con otras organizaciones** | OMM | [U4SSC](https://www.itu.int/en/ITU-T/ssc/united/Pages/default.aspx) | Alianza Mundial para el Control Estadístico de los Residuos Electrónicos (GESP |
|  | GEO |  | Coalición sobre residuos electrónicos |
|  | Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático |
|  | Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (ODS 13) |
| **Resoluciones** | [Resolución 60 (AR-19)](https://www.itu.int/pub/R-RES-R.60/es) | [Resolución 73 (Rev. Hammamet, 2016)](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.73-2016/es) | [Resolución 66 (Rev. Buenos Aires, 2017)](https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC17/Documents/WTDC17_final_report_es.pdf) |
|  | [Resolución 61 (AR-19)](https://www.itu.int/pub/R-RES-R.61/es) | [Resolución 79 (Rev. Hammamet, 2016)](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.79-2016/es) |  |
| **Recomendaciones** | [Serie RS](https://www.itu.int/rec/R-REC-RS/es) – Teledetección | [Suplementos y normas en materia de TIC ecológicas](https://www.itu.int/net/ITU-T/lists/standards.aspx?Group=5&Domain=28) | [D.21](https://www.itu.int/rec/D-REC-D.21/es) |
|  | [Serie SA](https://www.itu.int/rec/R-REC-SA/es) – Aplicaciones espaciales y meteorología |  |  |
| **Informes** | [Serie RS](https://www.itu.int/pub/R-REP-RS/es) – Teledetección | [Artículos técnicos e informes](https://www.itu.int/es/ITU-T/climatechange/Pages/publications.aspx) | Informe [Final de la C6/2](https://www.itu.int/pub/D-STG-SG02.06.1-2017/es) (2017) |
|  | [Serie SA](https://www.itu.int/pub/R-REP-SA/es) – Aplicaciones espaciales y meteorología |  |  |
| **Publicaciones** | <https://www.itu.int/en/action/environment-and-climate-change/Pages/latest-reports-and-publications.aspx> |
| **Sitio web** | <https://www.itu.int/en/action/environment-and-climate-change/Pages/default.aspx> |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_